Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	1
Contrato No:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202502587

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MARÍA VICTORIA OTERO ANILLO		
Identificación:	33.107.993		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	NELSON OQUENDO CONSUEGRA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO Y APOYO JURÍDICO LEGAL QUE SE REQUIERAN EN EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROCESOS, PROGRAMAS, ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y MISIONALES DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202502165	Fecha de C.D.P.	20/08/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202506213	Fecha del R.P.	10/09/2025
Valor del Contrato	Contrato Inicial: $ 16.000.000 Adición 1: $ Adición 2: $ Adición 3: $ Total: $ 16.000.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
10 DE SEPTIEMBRE DE 2025	31 DE DICIEMBRE DE 2025		

Revisado
Sub. Prevención y Atención De Desastres
Gobernación del Atlco.

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

Revisado
Sub Prevención y Atención De Desastres
Gobernación del Atlco.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	$16.000.000
Adición No. 1	
Adición No. 2	$
Adición No. 3	$
Valor Total del contrato	$16.000.000

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$16.000.000
Adición No. 1		
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$16.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 2.800.000
Valor por ejecutar		$13.200.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 2.800.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		01

INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 10 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
* Proyectar y responder a derechos de petición, tutelas y acciones populares relacionados con la gestión del riesgo presentados ante la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres, garantizando cumplimiento normativo y calidad jurídica. *Apoyo en el desarrollo de políticas y estrategias: Asistir en la estructuración, implementación y seguimiento de políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, procedimientos y campañas misionales de la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres. *Redactar y revisar circulares, oficios, comunicaciones y planes de trabajo requeridos para las funciones administrativas y operativas de la Subsecretaría.	Se proyectaron y respondieron los derechos de petición asignados dentro del término establecido por la ley. Se estuvo presto a cualquier contingencia de riesgos, adelantando planes, programas y proyectos tendientes a disminuir calamidades conexas a cargo.

Brindar soporte jurídico en la articulación y coordinación con las autoridades y entidades que integran el sistema de gestión del riesgo y atención de desastres en el Departamento del Atlántico	Se brindó acompañamiento y asesoría a las diferentes Entes institucionales relacionados con el Sistema de Gestión del Riesgo a nivel Nacional.
Asistir a las reuniones convocadas por la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres, documentando los acuerdos y compromisos legales relacionados	No se convocó a reunión para este periodo.
Apoyar en la organización, manejo y conservación de la documentación de la Subsecretaría, garantizando la reserva y adecuada protección de la información a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato	Se me asignaron derechos de petición, los cuales se les manejo la confidencialidad conforme a la protección de datos de dicha información.
Velar por la custodia, uso adecuado y conservación de los elementos, herramientas y equipos asignados para la ejecución del contrato, respondiendo por pérdidas o daños que se deriven de su uso.	Se hizo buen uso de los equipos tecnológicos y elementos de oficina suministrados para las actividades requeridas en el desarrollo del objeto contractual.
Ejecutar las demás actividades que, dentro de la naturaleza del contrato, sean necesarias para el desarrollo de las funciones misionales y operativas de la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres.	Se cumplió con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6.RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad.

Revisado
Sub. Prevención y Atención
De Desastres
Gobernación del Atlco.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

NELSON OQUENDO CONSUEGRA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9492133592	22/09-2025	$472.800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$472.800

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 30 días del mes de septiembre de 2025.

NELSON OQUENDO CONSUEGRA
C.C. No.1´129.565.448
Subsecretario de Prevención y Atención de Desastres
Departamento del Atlántico
Supervisor

María Victoria Otero A.

MARÍA VICTORIA OTERO ANILLO
C.C. No.33.107.993 de San Jacinto (Bol)

Revisado
Subsecretaría de Prevención y Atención De Desastres
Gobernación del Atlco.